



LIOSLAC S.A.

1) Oscar Antonio ZANELATO, argentino, 29/01/1962, DNI 14.877.002, empresario y Liliana del Valle CHAUICH, argentina, 28/04/1958, DNI 12.413.785, bioquímica, ambos cónyuges entre sí, y domiciliados en Avenida Corrientes 4028, piso 9 departamento C, CABA. 2) 02/11/2020. 3) LIOSLAC S.A. 4) Olaya 1049, piso 1º departamento "B", CABA. 5) Productos alimenticios: a) Elaboración de manteca y quesos, fabricación de leche condensada y en polvo, crema fresca y conservada, helados y postres de leche congelados, dulce de leche y otros productos lácteos alimenticios, la pasteurización, homogeneización, vitaminización, descremado y embotellado de leche líquida; b) Producción, fabricación, faena y/o procesamiento de alimentos en general para consumo humano y animal, fiambres, proteínas, productos cárneos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, avícola, y alimenticia en general, inclusive productos congelados. Se dedicará además a la venta, comercialización, importación, exportación y distribución en general de todos los productos y/o materias primas mencionados precedentemente. 6) 99 años. 7) Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000), Tenencias: Oscar Antonio ZANELATO y Liliana del Valle CHAUICH Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) Cada uno. 8) Directorio: Presidente: Liliana del Valle CHAUICH. Director Suplente: Oscar Antonio ZANELATO, ambos domicilio especial en Olaya 1049, piso 1º departamento "B". 9) El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 31/01 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 02/11/2020 Reg. N° 1968 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 06/11/2020 N° 53211/20 v. 06/11/2020

Fecha de publicación: 06/11/2020